

Buenos Aires, a veinte de diciembre de mil novecientos cuarenta y
 seis, en su sala de sesiones el Sr. Presidente de la Corte In-
 ferior de Justicia de la Nación, doctor don Roberto Papitto y los señores
 ministros, doctores don Antonio Sagarra, don Luis Lucas, don
 Benito A. Haza y don Francisco Ramos Mejía, acor-
 daron denegar para atender el servicio de los juzgados Pitidos
del Territorio Nacional del Chaco, durante la feria de lino
 próximo, al Sr. juez doctor Oscar T. J. Berlingieri, con el
 secretario o secretario que indispere -

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando
 se publicase y registrase en el Boletín Gubernamental, por
 ante mí el Sr. Jefe -

Roberto Papitto



En su sala de sesiones

Antonio Sagarra

Ramos Mejía

See -

